

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente Policía.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciatura. Denominación del puesto: Psicólogo (1/2 jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Cuidador Auxiliar (1/2 jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Obras. Número de vacantes: Una.

Torreblanca, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde.

7960 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de Santa Cruz de Tenerife n.º 34, de fecha 17 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, vacantes la Plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Arona, mediante el procedimiento de Concurso de Traslados.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta Convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Santa Cruz de Tenerife y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Arona.

Arona, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde, Antonio Miguel Delgado Díaz.

7961 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Majadahonda.

Número de código territorial: 28080.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 18 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Diez. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario en Enfermería o equivalente. Denominación del puesto: D.U.E. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Jardinería (uno para turno de discapacidad). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Grado Profesional de Flauta. Denominación del puesto: Profesor de Flauta Travesera (a tiempo parcial 20h/semanales). Número de vacantes: Una.

Majadahonda, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde.

7962 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Sant Joan d'Alacant.

Número de código territorial: 03119.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Bibliotecaria.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Administración Especial Urbanismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Uno. Denominación: Técnico Administración Especial Económico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Trabajo Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Educador Familiar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Monitor Intervención Educativa.

Sant Joan d'Alacant, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde.

7963 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 7 de marzo de 2003 (BOJA n.º 45) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 24 de marzo de 2003 (BOP n.º 56), se publican la modificación de las bases de la convocatoria para cubrir 7 plazas